

Goayaquil, Marzo 20 del 2015

A la Junta General de Accionistas de
CONSENTINI S.A
Ciudad.

De mis consideraciones:

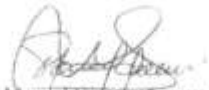
Cumpliendo con las funciones de Gerente General de la compañía para la cual fui designado y de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de **CONSENTINI S.A** cumulo en informar a ustedes que durante el ejercicio económico del año 2014 no se a contraído contrato de ninguna índole con el estado, ni con ninguna entidad que pertenezca a la misma.

Tampoco no se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio del año 2014 y de los resultados anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2014, no presenta utilidad, ni pérdida.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,



Manuel Ernesto Aguirre Mateus
GERENTE GENERAL